



Ref: Exp N° 8038/22.

Resolución de Decanato 92 / 2022 - EXA -UNSa

Contrato de Locación de Servicios de la Srta María Cecilia CARDOZO - 01SEP al 31DIC2022.

De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Económica



Salta,
30/09/2022

VISTO la nota presentada por el Sr. Oscar Rafael Lescano, Director General Administrativo Económico a/c de la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que se suscribió un (1) contrato de locación de servicios, en condición de monotributista para que preste servicios administrativos en la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que el contrato tiene vigencia desde el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.

Que se agrega el CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, suscripto entre la Facultad de Ciencias Exactas y la Srta. María Cecilia CARDOZO – DNI 29.164.527 y que obra como Anexo I de la presente Resolución.

Que corresponde la emisión del instrumento aprobatorio del contrato suscripto.

Que se cuenta en todo el proceso con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar, con vigencia desde 01 de septiembre al 01 de diciembre de 2022, el CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS debidamente firmado y sellado, suscripto entre la Facultad de Ciencias Exactas y la Srta. María Cecilia CARDOZO – DNI 29.164.527, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que origine el cumplimiento de la presente Resolución, a la partida presupuestaria Actividades Generales de Posgrado de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Srta. María Cecilia CARDOZO, y siga a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa